

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO; PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021

En la Ciudad de Jocotitlán, México; siendo las diez horas del día trece de noviembre del año dos mil veintiuno, estando reunidos en las oficinas que ocupa el salón de cabildos del Palacio Municipal, sito en Plaza Constituyentes no. 1, Jocotitlán, México; y estando presentes los C.C, Lic. Consuelo González Casimiro Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité; Lic. Eduardo Carreola García Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité; Mtra. Violeta Cruz Sánchez; Síndica Municipal y Vocal del Comité; C.P. Dra. en A. María Teresa Garduño Manjarrez, Tesorera Municipal y Vocal del Comité; Lic. Juan Carlos Ortega Galindo, Coordinador Jurídico y Vocal del Comité, actuando con base en lo establecido en los Lineamientos Décimo Segundo, Décimo Tercero fracción I, Trigésimo Séptimo, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno y Cuadragésimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán, México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

3. Informe de resultados del levantamiento físico del inventario de Bienes Muebles correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2021, realizado a las diversas áreas de Ayuntamiento de Jocotitlán Administración 2019-2021;
4. Propuesta y en su caso aprobación de la entrega de Actas y Cédulas de Bienes Muebles a la Tesorería Municipal, a efecto de que realice la Conciliación Físico-Contable de Bienes Muebles con los registros contables;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la sesión.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200
1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

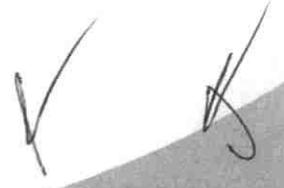
En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; realizó el pase de lista de los integrantes del mismo, informando la presencia de la totalidad de los mismos, por lo que existe el quórum legal para sesionar (anexo 1).



2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; procedió a dar lectura al orden del día propuesto y en seguida lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité quienes emiten el acuerdo siguiente:

4



AC/CBMIJ/XIV/001/21.- Los miembros del Comité aprueban de manera UNANIME el orden del día propuesto para la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, en comento;

3.- INFORME DE RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2021, REALIZADO A LAS DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN ADMINISTRACIÓN 2019-2021

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité manifiesta a los presentes que el levantamiento físico se desarrollo de conformidad con el calendario aprobado en la Novena Sesión Ordinaria del Comité; para tal efecto se presentan las actas instrumentadas de las áreas que a continuación se enuncian:

- | | |
|--|---|
| ✓ PRESIDENCIA | ✓ PRESIDENCIA (SECRETARÍA TÉCNICA) |
| ✓ SINDICATURA | ✓ ECOLOGÍA |
| ✓ RECEPCIÓN DE REGIDURÍAS | ✓ TESORERÍA MUNICIPAL |
| ✓ PRIMER REGIDURÍA | ✓ DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS |
| ✓ SEGUNDA REGIDURÍA | ✓ CONTRALORÍA |
| ✓ TERCER REGIDURÍA | ✓ COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS |
| ✓ CUARTA REGIDURÍA | ✓ DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SALUD |
| ✓ QUINTA REGIDURÍA | ✓ OFICIALÍA MEDIADORA – CONCILIADORA |
| ✓ SEXTA REGIDURÍA | ✓ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO |
| ✓ SÉPTIMA REGIDURÍA | ✓ REGISTRO CIVIL 01 |
| ✓ OCTAVA REGIDURÍA | ✓ REGISTRO CIVIL 02 |
| ✓ NOVENA REGIDURÍA | ✓ REGISTRO CIVIL 03 |
| ✓ DÉCIMA REGIDURÍA | ✓ DIRECCIÓN DE TURISMO |
| ✓ COORDINACIÓN JURÍDICA | |
| ✓ DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | |
| ✓ DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN | |
| ✓ DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL | |
| ✓ DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO | |
| ✓ DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO | |



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200
1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70

www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

- ✓ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
- ✓ INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
- ✓ DERECHOS HUMANOS
- ✓ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- ✓ DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS
- ✓ PRESIDENCIA (RECEPCIÓN)
- ✓ PRESIDENCIA (SECRETARIA PARTICULAR)
- ✓ COMUNICACIÓN SOCIAL



JOCOTITLÁN

ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70

www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Una vez expuesto el punto el Secretario Ejecutivo por instrucciones del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; presenta a los miembros del Comité las actas y sus anexos correspondientes e informa que a fin de dar continuidad con los trabajos de actualización es necesario el análisis y la integración de las Cédulas de Bienes; razón por la cual se somete a consideración de los integrantes del comité la entrega de las actas y cédulas por parte del Presidente, el cual, ya procesó la información que contiene y generó las cédulas respectivas, por lo que una vez realizado dicho acto, son entregadas al Comité para continuar con el procedimiento señalado en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México. Los integrantes del Comité revisan de manera detallada la documentación vertida por el Secretario Ejecutivo, como son actas y anexos correspondientes al segundo semestre de ejercicio fiscal 2021 e informando a la vez dichos resultados pendientes a arrastrar para su depuración en el siguiente ejercicio o Administración 2022-2024 como a continuación se detallan;

13 Bienes Muebles de Activo Fijo, 07 Bienes Muebles de Bajo Costo pendientes a depurar en próxima Administración 2022-2024 conforme al procedimiento que se lleve a cabo ya sea por obsolescencia o por

enajenación que en su momento se ejecute, de igual forma; 14 Bienes Muebles localizados sin registro mismos que se adicionaran en próxima Administración 2022-2024 y que a su vez dichas áreas que los ocupan son responsables de los mismos acorde a dicha tarjeta de resguardo de cada uno de ellos.

Una vez expuesto el punto, el Secretario Ejecutivo por instrucciones del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Jocotitlán México; lo sometió a consideración del comité quienes emitieron el acuerdo siguiente:

AC/CBMIJ/XIV/002/21.- Los miembros del Comité aprueban de manera UNANIME el contenido de las Actas de Levantamiento Físico y autorizan la entrega de la información por parte del Presidente del Comité con las Cédulas y Anexos de Bienes Muebles correspondientes.

4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ENTREGA DE ACTAS Y CÉDULAS DE BIENES MUEBLES A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE REALICE LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES CON LOS REGISTROS CONTABLES.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité manifiesta a los presentes que en cumplimiento a los NUMERALES CUADRAGÉSIMO PRIMERO al CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO, el Presidente del Comité entrega el resultado del Levantamiento Físico del Inventario de Bienes Muebles al Tesorero, con actas y cédulas, con el fin de que se realice la Conciliación Físico-Contable de dicho inventario con los registros contables y poder establecer los criterios para uniformar, sistematizar y precisar los



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

pasos a seguir para la adecuada Conciliación Físico-Contable y pueda cumplir la Tesorería Municipal con lo dispuesto en el NUMERAL CUADRAGÉSIMO QUINTO Y SEXTO.

AC/CBMIJ/XIV/003/21.- Los miembros del Comité aprueban de manera UNANIME la entrega de actas y cédulas de Bienes Muebles por parte del Presidente del Comité a la Tesorería Municipal a efecto de realizar la Conciliación Físico-Contable.



5. ASUNTOS GENERALES

En el desahogo de éste punto, el Secretario Ejecutivo pregunta a los miembros del Comité si desean abordar algún tema pendiente por revisar; quienes manifiestan no tener asuntos para abordar.



6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Secretario Ejecutivo hace del conocimiento a los presentes que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.



Por lo que en uso de la palabra el Presidente informa que siendo las once horas del día de su inicio se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Jocotitlán, México; para la Administración 2019-2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70

www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

nos une

"2020, AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

Dado en las oficinas del Palacio Municipal de Jocotitlán; a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

INTEGRANTES DEL COMITÉ




CONSUELO GONZÁLEZ
CASIMIRO

SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ


LIC. EDUARDO CARREOLA
GARCÍA

CONTRALOR MUNICIPAL Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ

200
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ©

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.




M. EN A.P. VIOLETA CRUZ
SÁNCHEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021
SÍNDICA MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ


DRA. EN A. MARÍA TERESA
GARDUÑO MANJARREZ
TESORERA MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ




LIC. JUAN CARLOS ORTEGA GALINDO
COORDINADOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ

COORDINACIÓN JURÍDICA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL
AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO; PARA LA
ADMINISTRACIÓN 2019-2021**

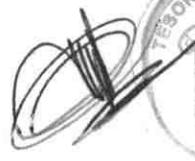


JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200
1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 9570
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. CONSUELO GONZÁLEZ CASIMIRO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ	 
LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA CONTRALOR MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ	 
M. EN A.P. VIOLETA CRUZ SANCHEZ SÍNDICA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ	 
DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ TESORERA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ	 
LIC. JUAN CARLOS ORTEGA GALINDO COORDINADOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ	 

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021